



Comité Municipal Electoral
Tampamolón Corona, S.L.P.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

En el Municipio de TAMPAMOLON CORONA, S.L.P., siendo las 18:00 horas del día 27 del mes de MARZO del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle TULIPANES, S/N, Colonia LAS LAJAS, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
2. Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación o corrección.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos, ROBERTO GONZALEZ RIVERA, C. MARIA SOLEDAD SILVA MARCIAL, C. ALFONSO MEDINA GONZALEZ, C. CRISTINA SANTIAGO ROSA Y EL C. MARCO ANTONIO VALDEZ LARRAGA, los Representantes de Partido: C. MARTHA OLIVIA ROMERO POZOS, C. GERARDO MANUEL SANTOS, C. ALEJANDRA RANGEL ROMERO, C. FRANCISCO GARCIA HERNANDEZ, C. AURELIANO GONZALEZ RIVERA y el Secretario Técnico, el C. BRENDA ITZEL HERNANDEZ PEREZ, se declaró que se encontraban presentes la mayoría de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Se dio lectura al acta de sesión ordinaria del día 13 de Marzo de 2015, para su aprobación o corrección de la misma. Siendo esta sometida a votación de manera económica y aprobada por unanimidad por los integrantes del comité municipal electoral.



Comité Municipal Electoral

Tampamolón Corona, S.L.P.

Segundo. Dando a conocer la actualización del representante del partido:

PARTIDO REVOLUCIONARIO

PROP. FRANCISCO GARCIA HERNANDEZ

INSTITUCIONAL

SUPLENTE

VICTOR SEVERINO ROMERO TELLEZ

Asuntos generales

Haciendo mención de los tiempos que tienen para reunir la documentación faltante en su solicitud de registro. Así como también las fechas de inicio de campañas.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 18:45 horas del día 27 del mes de Marzo del año dos mil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.



CONSEJERA PRESIDENTA

Comité Municipal Electoral
Tampamolón Corona, S.L.P.

C. PROFRA. VICTORIA ACOSTA HERNÁNDEZ



Comité Municipal Electoral

Tampamolón Corona, S.L.P.

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. ROBERTO GONZÁLEZ RIVERA

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. MARÍA SOLEDAD SILVA MARCIAL

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. ALFONSO MEDINA GONZÁLEZ

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

C. CRISTINA SANTIAGO ROSA

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

P. A.

C. MARCO ANTONIO VALDEZ LARRAGA

SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO

C. BRENDA ITZEL HERNÁNDEZ PÉREZ



Comité Municipal Electoral

Tampamolón Corona, S.L.P.

PARTIDO ACCION NACIONAL

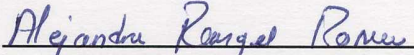
C. MARTHA OLIVIA ROMERO POZOS

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



C. FRANCISCO GARCIA HERNANDEZ

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA



C. ALEJANDRA RANGEL ROMERO

PARTIDO DEL TRABAJO



C. GERARDO MANUEL SANTOS

PARTIDO CONCIENCIA POPULAR



C. AURELIANO GONZALEZ RIVERA